

COMUNICADO

N° 065 - 2024

Se hace de conocimiento del personal docente contratado que, en el marco de la aplicación de la Ley N.º 32171, el Consejo Universitario, en su sesión del 5 de diciembre de 2024, aprobó el **cronograma del proceso excepcional para el nombramiento de docentes contratados en universidades públicas**.

De acuerdo con dicho cronograma, la recepción de expedientes se realizará del **10 al 13 de diciembre de 2024**, en el horario de 09:00 a 13:00 horas, en la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad.

Asimismo, se deberá adjuntar al expediente el formato de solicitud incluido como anexo al presente comunicado.

Agradecemos su atención.
Arequipa, 6 de diciembre de 2024

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Rumbo al Bicentenario: UNSA Referente Latinoamericano y por la Acreditación Internacional